



Bruselas, 10 de julio de 2020  
(OR. en)

9424/20

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2018/0047(COD)**

---

---

**CODEC 599  
ECOFIN 568  
EF 134**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Proyecto de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros (**primera lectura**)  
- Adopción de la posición del Consejo en primera lectura y de la exposición de motivos del Consejo

---

1. El 8 de marzo de 2018, la Comisión remitió al Consejo su propuesta<sup>1</sup>, que se basa en el artículo 53, apartado 1, del TFUE.
2. El Comité Económico y Social Europeo emitió su dictamen el 1 de julio de 2018<sup>2</sup>.
3. Se consultó al Banco Central Europeo, que decidió no emitir dictamen.
4. El Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura el 27 de marzo de 2019<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Doc. 7048/18.

<sup>2</sup> DO C 367 de 10.10.2018, p. 65.

<sup>3</sup> Doc. 7926/19.

5. El 20 de mayo de 2020, el Comité de Representantes Permanentes confirmó el acuerdo político en relación con la posición del Consejo en primera lectura sobre el proyecto de Directiva<sup>4</sup>.
6. Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
- adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, con el voto en contra de la delegación austriaca, su posición en primera lectura, que figura en el documento 6799/20, así como la exposición de motivos, que figura en el documento 6799/20 ADD 1;
  - disponga que la declaración que figura en la adenda 1 de la presente nota se haga constar en el acta de dicha sesión.
- 

---

<sup>4</sup> De conformidad con la carta de 12 de mayo de 2020, dirigida por el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo al presidente del Coreper, el Parlamento Europeo debería, en su segunda lectura, aprobar sin enmiendas la posición del Consejo en primera lectura.